

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excma. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500.

Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 225263.

LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1985

NÚM. 205

DEPOSITO LEGAL LE - 1985.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar del ejercicio corriente: 30 ptas.
Ejemplar de ejercicios anteriores: 35 ptas.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes

Habiéndose declarado la epizootia de "Peste porcina africana", conocida en todo el territorio nacional con el mismo nombre, en ganado existente en el término municipal de Gordoncillo (León), esta Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Jefatura de Producción y Sanidad Animal de León y en cumplimiento de cuanto se determina en el Decreto 791/1979, de 20 de febrero por el que se regula la Lucha Contra la Peste Porcina Africana en su parte dispositiva artículo sexto uno, en base a las atribuciones concedidas a la Jefatura de Producción y Sanidad Animal en el apartado a) del artículo 3.º de la Ley de Epizootias procede a la Declaración Oficial de la existencia de dicha enfermedad.

Los animales enfermos y sospechosos se encuentran en la explotación propiedad de D. Serafín Rodríguez Puertas, de Gordoncillo (León).

Zona infecta. Se considera la citada explotación, como tal complejo, abarcando el total de la instalación.

Zona sospechosa. Comprende el total de las explotaciones porcinas ubicadas en Gordoncillo (León), incluidas todas las localidades del citado Ayuntamiento.

Medidas a adoptar. Secuestro absoluto para todos los animales de la especie porcina existentes en las explotaciones de Gordoncillo (León), quedando exceptuadas de esta norma los destinados a sacrificio inmediato que hubieran alcanzado el peso reglamentario y procedieran de explotaciones indemnes si, previamente, hubieran sido observadas rigurosamente por el Veterinario Titular responsable al menos cuarenta y ocho horas antes de su traslado, y, en su caso, por no presentar signo de enfermedad.

Igualmente, a propuesta de la Jefatura de Producción y Sanidad Animal

estas medidas, al tratarse de enfermedad contra la que no existe prevención inmunitaria, se amplian a la adopción del mayor número posible de medidas profilácticas, enérgicas desinfecciones utilizando sosa cáustica al 2-3 %, desinsectaciones, desratización, cremación de estiércoles camas y demás materias portadoras de virus, sacrificio obligatorio de reses enfermas, destrucción de cadáveres por enterramiento a profundidad no inferior a un metro mezclándose las sucesivas capas de tierras con otras de cal viva o sosa cáustica, de tal manera que se impida el afloramiento de virus, y en su caso, como muy importante, notificación por el procedimiento más rápido tan pronto existan dos o más animales enfermos.

Concentraciones porcinas. Por lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 16 de septiembre de 1977 (B.O.E. de 19-11-77), en el que se dan normas sobre celebración de ferias, mercados y otras concentraciones de ganado porcino, apartado 1.º a), a partir de la fecha quedan prohibidas las concentraciones de ganado porcino en mercados autorizados o cualquier otro lugar al efecto en el círculo de unos 10 Km. de Gordoncillo (León), hasta que la actual situación epizootica haya desaparecido y su apertura se considere procedente.

Valladolid, 21 de agosto de 1985.—
El Consejero, Jaime González González.
6017

Excma. Diputación Provincial de León

Resolución de la Diputación Provincial de León, referente a la Oposición para cubrir en propiedad cinco plazas de Ordenanzas de Administración General.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.ª de la Convocatoria se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y que, una vez aprobada, resultan las siguientes:

1. Acebes de la Iglesia, Julio
2. Acebedo García, María Dolores
3. Aguado González, María del Mar
4. Alba Alvarez, Concepción
5. Alcoba García, Isaac Antonio
6. Alcón Hidalgo, Pedro Eugenio
7. Almuzara Valbuena, Angel
8. Alonso Alonso, José Luis
9. Alonso Alonso, Severiana
10. Alonso Alvarez, Ana Isabel
11. Alonso Arteaga, Rogelio Ignacio
12. Alonso Berlanga, José Gabriel
13. Alonso Díez, Carlos Javier
14. Alonso Fernández, Rosa
15. Alonso García, José Luis
16. Alonso López, Ana
17. Alonso Llamazares, Angel Miguel
18. Alonso Martínez, Antonino
19. Alonso Pérez, Honorio Ricardo
20. Alonso Reguera, Urbano
21. Alunda Rodríguez, Federico
22. Alvarez Alonso, Feliciano
23. Alvarez Alvarez, Agustín
24. Alvarez Alvarez, María Cristina
25. Alvarez Alvarez, María Rosa
26. Alvarez Cermeño, María Luisa
27. Alvarez Cobo, María Concepción
28. Alvarez Crespo, Isaac
29. Alvarez Díez, José Luis
30. Alvarez Díez, Miguel Angel
31. Alvarez Domínguez, Jesús Santiago
32. Alvarez Esteban, Ana María
33. Alvarez Fernández, Antonino
34. Alvarez Fernández, María Concepción
35. Alvarez Fernández, Valentín
36. Alvarez García, Juan Manuel
37. Alvarez García, Miguel Angel
38. Alvarez Gutiérrez, Marcelino
39. Alvarez Herrero, Roberto
40. Alvarez Llanos, José Fernando
41. Alvarez Martínez, Amor
42. Alvarez Muñoz, María Isabel
43. Alvarez Pérez, José Manuel
44. Alvarez Pérez, Julio Aurelio
45. Alvarez Pérez, Luis
46. Alvarez Riesco, José Manuel
47. Alvarez Rodríguez, Eldina
48. Alvarez San Millán, Domingo
49. Alvarez Santos, María

50. Alvarez Travieso, Manolita Jose-
fina
51. Aller Alaiz, Miguel Rafael
52. Aller Lorenzana, Marcelino
53. Aller Puente, Jesús
54. Aller Sacristán, Enrique
55. Aller Villanueva, José Antonio
56. Amigo Taboada, Concepción
57. Amo Iglesias, Francisco del
58. Ampudia Cerezal, Javier Angel
59. Ampudia Robles, Araceli
60. Andrés Díez, Valeriano
61. Andrés Rubio, Miguel Angel
62. Antolín Fernández, Eusebio
63. Antón Martínez, Amador Isai
64. Antón de Paz, Angel
65. Aparicio Fernández, Florencio
66. Aranda Albiol, Manuel
67. Arenas Recio, Vicente
68. Arenillas Fernández, Manuel
69. Arias Alvarez, Aniceto
70. Arias Marcos, Rosa María
71. Arias Martínez, Julián
72. Arias Rabanal, Francisco Javier
73. Arias Ramón, José Luis
74. Arrimada Pérez, Ramón Belar-
mino
75. Arroyo Rueda, José Cecilio
76. Asenjo Pérez, Luis
77. Baelo Ovalle, Ana María
78. Ballesteros Arienza, María Can-
delas
79. Bandera Ruiz, Isabel
80. Baños Martínez, Juan Carlos
81. Barragán Carreño, Narciso
82. Barreales Pablos, José Pablo
83. Barrientos Andrés, Domingo
84. Barrio Alvarez, José Manuel
85. Bayón Llamazares, María Antonia
86. Bayón Martínez, Leonides
87. Bécares Sánchez, María Enriqueta
88. Belver Belver, María Gloria
89. Benavides Ribera, Inés
90. Benítez Puente, Nicanor
91. Benítez Redondo, María del Car-
men
92. Berjón Fernández, Adoración
93. Bermejo García, María del Car-
men
94. Blanco Arredondo, Violeta
95. Blanco Fernández, Emiliano
96. Blanco Fernández, Miguel Angel
97. Blanco García, Onofre
98. Blanco González, José María
99. Blanco López, Jesús
100. Blanco López, Teresa
101. Blanco Lorenzana, María del
Carmen
102. Blanco Monjardín, Covadonga
103. Blanco Pérez, Olvido
104. Blanco Prieto, Miguel Angel
105. Blanco Rojo, José Feliciano
106. Blanco Sacristán, Camino
107. Blanco Sánchez, Rosa María
108. Blanco Torices, José Antonio
109. Blas Manceñido, Justo
110. Bouzas Goyanes, Rafael
111. Brasas Martínez, María Paz
112. Bravo Rodríguez, María del Pilar
113. Brizuela Lorido, Roberto
114. Caamaño Fernández, Josefina
115. Cabañeros Fuertes, Eutimio
116. Cabero Mayo, José Enrique
117. Cabezas Alvarez, Ignacio
118. Cabezas García, Agustín
119. Cabezas Herrero, Jesús
120. Cachón Rodríguez, Jaime
121. Cadierno Ares, Marino
122. Cañía Alvarez, Camino
123. Calabozo Rubio, Santiago
124. Calvo Bouzán, Carlos
125. Calvo Montero, Luis Javier
126. Callado Saguillo, Miguel
127. Caminero Domínguez, Alberto
128. Campano Gutiérrez, Angel Mi-
guel
129. Campelo Casares, Rosario
130. Campo Pérez, Blanca María
131. Campoy Paniagua, Francisco Ga-
briel
132. Caneda Montiel, Manuel Jesús
133. Cano García, María del Mar
134. Cano Sánchez, Francisco Javier
135. Cañas Mantilla, Antonio
136. Cañón González, Gabino
137. Capellán Magaz, Enrique
138. Carbajo Sastre, María del Car-
men
139. Carballo Medina, María Isabel
140. Carnicero Villares, Pedro
141. Carpintero Santos, Oscar
142. Carro Flórez, Ana María
143. Carro Morros, Pedro
144. Casado García, José Ramón
145. Casado Prieto, Emilio
146. Casasola Castro, María de los An-
geles
147. Cascallana Azcona, Jesús Joaquín
148. Castaño Gallego, Félix
149. Castellanos Vázquez, Delfina
150. Castellanos Vázquez, María
151. Castro Fernández, María Esther
152. Castro García, María Eresvita
153. Castro González, Juan Carlos
154. Castro Guerrero, Gonzalo
155. Castro Martínez, Acelina
156. Castro Martínez, Remedios Sara
157. Castro Prieto, Pedro
158. Castro Redondo, María Luz
159. Cecilio Santos, Francisco Javier
160. Cela Antón, Francisco Javier
161. Celis Villa, José Antonio
162. Cenador Mateos, Emilio
163. Cepeda Fernández, Margarita
164. Cerezales Cerezales, Manuel
165. Cidón Alonso, Francisco
166. Clausín Granda, Francisco
167. Combarro Cimas, Miguel Angel
168. Cordero Aria, Pedro
169. Cordero Arias, María Luz
170. Cordero Franco, Francisco Javier
171. Cordero de la Puente, Urbano
172. Cortijo Martínez, Francisco Ja-
vier
173. Crespo Crespo, María Elena
174. Crespo Lamadrid, Carlos Manuel
175. Cuadrado García, María de los
Angeles
176. Cuadrado Ramos, Begoña
177. Cubillas Pascual, José Bonifacio
178. Cuchillo Sánchez, Inmaculada
179. Cuesta Caminero, María Amparo
180. Cueto Pérez, Manuel Carlos
181. Cueto del Río, Nieves
182. Cueto del Río, Virginia Teresa
183. Chamorro Gorgojo, Claudio
Agustín
184. Chamorro Palomo, Ubaldo
185. Chaves Martínez, Beatriz
186. Díez Franco, Daniel
187. Díaz-Cano Ramírez, María Do-
lores
188. Díaz García, Silverio Jesús
189. Díaz Pulgar, María del Rosario
190. Díaz Rodríguez, José Luis
191. Diéguez Martínez, Josefa
192. Díez Alvarez, Eleuterio
193. Díez Alvarez, María Luisa
194. Díez Alvarez, Roberto Oscar
195. Díez del Blanco, Jesús
196. Díez de Cabo, Amable
197. Díez Fernández, María Cruz
198. Díez Fernández, Vicente
199. Díez Ferreras, Luis
200. Díez García, Aurea María Jesús
201. Díez García, Enrique
202. Díez García, Juan José
203. Díez García, Miguel
204. Díez González, Alfredo
205. Díez González, Manuela
206. Díez Robles, José Antonio
207. Díez Rodríguez, Andrés
208. Díez Rodríguez, José Antonio
209. Díez Sahagún, Mariano
210. Díez Santos, Ernesto Javier
211. Díez Tascón, Fernando
212. Díez Tascón, Miguel
213. Díez de la Varga, Roberto
214. Domínguez Casado, María Be-
goña
215. Elías Trobajo, Enrique
216. Encina Rodríguez, Roberto
217. Escobar Alvarez, María Jesús
218. Espeso López, Ana Isabel
219. Espino García, Fabián
220. Esteban Quiñóá, Francisco
221. Estévez Fernández, Luis Javier
222. Estévez García, Juan Ignacio
223. Estrada Alonso, Marlis
224. Eirín Rodríguez, Juan José
225. Feinte Cambeiro, José Luis
226. Fernández, Edith Emilia
227. Fernández Alcalde, María del Pi-
lar
228. Fernández Alvarez, Aníbal
229. Fernández Alvarez, Teresa
230. Fernández Alvarez, Yolanda
231. Fernández Ampudia, María del
Carmen
232. Fernández Arias, Adelina
233. Fernández Bayón, Juan Carlos
234. Fernández Bernardo, Ana María
235. Fernández Bueno, Francisco Ja-
vier
236. Fernández Caballero, Santiago
237. Fernández Calderón, Ramón Al-
berto
238. Fernández Cañón, Alejandro Ma-
nuel
239. Fernández Carbajo, Leo n a r d o
Arturo
240. Fernández Casado, Rafael
241. Fernández Criado, Javier
242. Fernández Conde, Adela
243. Fernández Conde, Visitación
244. Fernández Cordero, José Vicente
245. Fernández Chamochín, José An-
tonio
246. Fernández Díaz, Luis
247. Fernández Díez, José
248. Fernández Díez, Ramiro
249. Fernández Fernández, Aníbal
250. Fernández Fernández, José Ma-
ría
251. Fernández Fernández, José Ma-
riano
252. Fernández Fernández, Juan José
253. Fernández Fernández, Modesto

254. Fernández Ferrero, María Luz
 255. Fernández García, María del Carmen
 256. Fernández García, María del Carmen
 257. Fernández García, Glafira Ubalina
 258. Fernández García, José Antonio
 259. Fernández García, José Antonio
 260. Fernández García, Susana
 261. Fernández González, Consolación
 262. Fernández González, María Dolores
 263. Fernández González, Santiago
 264. Fernández González, Santiago
 265. Fernández Juárez, Miguel Angel
 266. Fernández Lavín, Miguel Angel
 267. Fernández Leronés, José Luis
 268. Fernández López, Esperanza
 269. Fernández López, Félix César
 270. Fernández Mateos, Pablo
 271. Fernández Martínez, José María
 272. Fernández Moreno, Eleuterio
 273. Fernández Mouriz, Manuela
 274. Fernández Nava, María del Camino
 275. Fernández Prieto, Nieves
 276. Fernández Pozuelos, Carlos
 277. Fernández Pozuelos, Joaquín Mateo
 278. Fernández Ribera, Eugenia
 279. Fernández Rodera, María Esperanza
 280. Fernández Rodera, María Jesús
 281. Fernández Rodríguez, Adelaida-Gisela
 282. Fernández Rodríguez, Julio César
 283. Fernández Rueda, Luis Jesús
 284. Fernández Ruiz, Pedro J.
 285. Fernández Somoza, Antonio
 286. Fernández Trabajos, Mercedes
 287. Fernández Valparís, Armando Amable
 288. Fernández Vélez, Carmen Celia
 289. Ferreria Marqués, Santiago
 290. Ferrer Ruiz, Carmen
 291. Ferreras de la Varga, José Antonio
 292. Ferrero Alvarez, Luis
 293. Ferrero Pérez, Miguel Joaquín
 294. Fidalgo González, Pascasio
 295. Fidalgo Gutiérrez, Andrés
 296. Fidalgo Gutiérrez, Julián
 297. Fidalgo Iglesias, Jesús María
 298. Flecha García, Manuel Jesús
 299. Flecha García, María Amaya
 300. Flecha Tascón, Juan de Dios
 301. Flores de Godos, María Jesús
 302. Flores Gómez, Miguel Angel
 303. Flórez Flórez, Nicolás
 304. Flórez Gutiérrez, Bernardo
 305. Fraile Peláez, María del Carmen
 306. Franco de la Iglesia, Francisco
 307. Franco Miguélez, Juan Carlos
 308. Fuente Bravo, María Anabel
 309. Fuente de la Fuente, Reyes
 310. Fuertes Calvo, María Isabel
 311. Fuertes Zapatero, María Trinidad
 312. Fuelleo Alvarez, Carlos
 313. Gago Ballesteros, Fernando
 314. Galza Martínez, José Raúl
 315. García Alvarez, Camilo
 316. García Alvarez, Enrique
 317. García Blanco, Elisa
 318. García Blanco, Luisa Fernanda
 319. García Cabo, Marcelo
 320. García del Campo, Angel Vicente
 321. García Castro, Jesús Antonio
 322. García Castro, Luis Alberto
 323. García Celada, Antonio
 324. García Celada, María del Carmen
 325. García Celada, Pilar
 326. García Cuñado, Ceferino
 327. García Díez, Francisco Javier
 328. García Díez, José Agapito
 329. García Díez, María Dolores
 330. García Fernández, Angel Antonio
 331. García Fernández, Francisco Javier
 332. García Fernández, Jaime
 333. García Fernández, Luis Aldredo
 334. García Fernández, María Nieves
 335. García Fernández, Pedro Pablo
 336. García Fernández, Ticiano
 337. García Ferreira, Manuel
 338. García Fierro, María del Rocío
 339. García García, María Flor
 340. García García, María Inmaculada
 341. García García, Ramón
 342. García González, José Manuel
 343. García González, María del Mar
 344. García González, Miguel Angel
 345. García González, Porfirio Luis
 346. García Gutiérrez, Juan Carlos
 347. García Herrero, Luis Ricardo
 348. García Izquierdo, Manuel
 349. García Jiménez, Diego
 350. García López, Secundino
 351. García Luengo, Julio César
 352. García Llamazares, Amadeo
 353. García Macías, Federico
 354. García Marañón, Tomás
 355. García Melón, Roberto
 356. García Merino, Luisa Milagros
 357. García Muñiz, Isidro Carlos
 358. García Muñiz, Roberto
 359. García Nava, Cantidio
 360. García Ordóñez, César
 361. García Pérez, José Gabriel
 362. García Pérez, María Rosa
 363. García Quiñones, Esteban
 364. García Rodríguez, José Luis
 365. García Sandoval, José Luis
 366. García Santos, José María
 367. García Serrano, Santos
 368. García Suárez, Joaquina
 369. García Suárez, Juan José
 370. García Valencia, José Santos
 371. García Vara, María Jesús
 372. Garrán Velasco, Pedro
 373. Garrido Alonso, María Begoña
 374. Garrido Pascual, Luis Miguel
 375. Giganto Flórez, José Antonio
 376. Gómez González, Armando
 377. Gómez González, Raquel
 378. Gómez López, Gregorio
 379. Gómez Martínez, Ildefonso
 380. Gómez de los Ríos, José Luis
 381. González Alonso, Antonio
 382. González Alvarez, Domingo
 383. González Alvarez, José Antonio
 384. González Alvarez, Victoria
 385. González Arce, María Angela
 386. González Augusto, Luisa María
 387. González Campazas, José Luis
 388. González Campazas, Soledad
 389. González Castro, Angel
 390. González Castro, Pedro Angel
 391. González Castro, Rosa María
 392. González Conde, Nemesio
 393. González Díez, Luis Fernando
 394. González Durruti, Luis Bernardo
 395. González Fernández, Agustín
 396. González Fernández, Antonio
 397. González Fernández, Avelino
 398. González Fernández, María Rosario
 399. González Fuertes, Angel
 400. González García, Bautista
 401. González García, Cándido
 402. González García, Domingo
 403. González García, Santiago
 404. González González, Jesús Manuel
 405. González González, María del Carmen
 406. González González, María del Pilar
 407. González Grande, María del Pilar
 408. González Gutiérrez, Luis Miguel
 409. González Gutiérrez, Manuel Elías
 410. González Ibán, María Blanca
 411. González Marcos, Amable
 412. González Martínez, María Elena
 413. González Martínez, Manuel Jesús
 414. González Matilla, María Concepción
 415. González Oblanca, María Begoña
 416. González Pellitero, Amable
 417. González Pérez, Angel
 418. González Pérez, María Elena
 419. González Pertejo, Audelino
 420. González Raimúndez, María del Pilar
 421. González Robles, María Yolanda
 422. González Rodríguez, Santiago
 423. González Sarmiento, Desiderio
 424. González Sedano, José Manuel
 425. González Soto, Alvaro
 426. González Tejerina, Ana María
 427. González Vega, María del Carmen
 428. González Villanueva, Margarita Yolanda
 429. Gorgojo Gómez, Julián
 430. Gorostiaga Martínez, José Luis
 431. Gorostieta Fernández, María Soledad
 432. Granizo González, Tomás
 433. Granja Panizo, Francisco Javier
 434. Guada Sanz, Luis Rafael
 435. Guerra del Valle, Angel
 436. Gutiérrez Alvarez, María Jesús
 437. Gutiérrez Barros, Fernando
 438. Gutiérrez Fuentes, María Teresa
 439. Gutiérrez Gutiérrez, María del Mar
 440. Gutiérrez Martínez, María Teresa
 441. Gutiérrez de la Parra, José María
 442. Gutiérrez Pérez, María Teresa
 443. Gutiérrez Rabanal, María Montserrat
 444. Gutiérrez Robles, María Rosa
 445. Gutiérrez Rodríguez, José Manuel
 446. Hazas Cruz, Enrique
 447. Hermosilla Rojo, José Antonio
 448. Hernández Fernández, Anastasio
 449. Hernández Martín, Agustín
 450. Herreras Prieto, Desiderio

451. Herrero Alonso, Antonio
452. Herrero Barrientos, Luis
453. Herrero Martínez, Constantino
454. Herrero Mateos, Hermenegildo
455. Herrero Torres, María del Pilar
456. Hidalgo Bayón, Juan Carlos
457. Hidalgo Prieto, Amador
458. Hoyos Rueda, Felipe
459. Huerga, Baza, Eloy
460. Huerga Mañanes, Domingo
461. Huerga Melcón, José Luis
462. Iglesias Pacho, Fernando
463. Iglesia Vicente, Juan Carlos
464. Jano Suárez, Juan Luis
465. Juárez Suárez, María Jesús
466. Labrador González, María Nieves
467. Láez Santos, Pedro
468. Laiz Alvarez, Miguel Angel
469. Lamana Gómez, César Carlos
470. Larrea Aguirre, José Pablo
471. Liébana García, José Manuel
472. Linares Sampodio, Manuel
473. Lobato Valderrey, Alfredo
474. López Alvarez, Carlos
475. López Alvarez, Francisco
476. López Gallego, Antonio
477. López García, Donaciano
478. López García, Eusebio
479. López García, María Josefa
480. López García, Juan Manuel
481. López González, Enrique
482. López González, Gonzalo
483. López González, José Manuel
484. López Labajos, María del Mar
485. López López, María Adelina
486. López López, Alberto
487. López López, Ana Isabel
488. López López, Eleazar
489. López Mirantes, Angeles
490. López Peláez, Pedro
491. López Piñán, Juan José
492. López Rodríguez, Antonio
493. López Valbuena, Aurora
494. López Vicente, José Angel
495. Lorenzana Cristiano, José Antonio
496. Lorenzana García, Aníbal E.
497. Lozano Alonso, Juan Luis
498. Lozano Fernández, Adoración
499. Lozano González, Suceso
500. Lozano Para, Juan Eugenio
501. Lozano Reguera, José María
502. Lozano Roldán, Jesús Melchor
503. Lozano Berdejo, Martín
504. Ludeña Alonso, Margarita
505. Luengos Martínez, José Luis
506. Llamas Abadiño, Eduardo
507. Llamas de la Fuente, Concesa Montserrat
508. Llamas Gil, Ordoño
509. Llamas González, Arturo
510. Llamazares Bayón, Amable
511. Llamazares Llamas, Ana Isabel
512. Llanos González, Eladio Roberto
513. Llanos Sánchez, María Angeles
514. Llorca Díez, Miguel
515. Macía Morán, Isabel
516. Machado Gutiérrez, Elena
517. Machín Cubillas, Santiago
518. Magán Ruiz, Laura
519. Magariño Mansilla, José Salvador
520. Malanda López, José Antonio
521. Mallo González, Carlos
522. Mallo González, Rafael
523. Manjarín Silva, Carlos
524. Marcos Rivero, José Antonio
525. Martín Allende, Antonio
526. Martín Allende, Carlos
527. Martín Andrés, Ana Isabel
528. Martín Cantalapiedra, Socorro
529. Martín Prendes, María Jesús
530. Martín Rey, Alfonso
531. Martín Rey, Aurora
532. Martín Rey, Conrado
533. Martín Santos, César
534. Martínez, Juan Carlos
535. Martínez Alvarez, María del Rosario
536. Martínez Andrés, Rafael Carlos
537. Martínez Arias, César
538. Martínez Barreales, José Carlos
539. Martínez Berlanga, José Manuel
540. Martínez Bulnes, María del Carmen
541. Martínez Cañibano, Felipe
542. Martínez Cañón, María Jesús
543. Martínez Carbajo, José Alberto
544. Martínez Casado, Isidro
545. Martínez Fernández, Enrique
546. Martínez Fernández, Manuel Jesús
547. Martínez Fernández, Pedro
548. Martínez García, Miguel
549. Martínez García, Santiago Marcos
550. Martínez González, Luis
551. Martínez González, Melquiades
552. Martínez Lamas, María del Carmen
553. Martínez López, Mercedes
554. Martínez Miguel, Blanca
555. Martínez Miguélez, María Rosa
556. Martínez Nava, José Antonio
557. Martínez Pérez, María del Pilar
558. Martínez Prieto, José María
559. Martínez Ramos, Edesio
560. Martínez Robles, José Carlos
561. Martínez Rodríguez, Fermín
562. Martínez Rodríguez, Secundino
563. Martínez Sánchez, Julia
564. Martínez Santamarta, Daniel
565. Martínez Santamarta, Raúl Carmelo
566. Martínez de la Torre, María del Carmen
567. Martínez de la Torre, María Nieves
568. Martínez Valladares, Marilina
569. Martínez Vega, Vicencio
570. Martínez Vieira, Joaquín Javier
571. Martínez Villafañe, María Patrocinia
572. Matanza González, Eugenio
573. Matas, María del Rosario
574. Mateos Martínez, José María
575. Mateos Pérez, Daniel
576. Mateos Pérez, Tomás
577. Matías Flecha, Antonia
578. Matías Flecha, Esperanza
579. Matilla Alvarez, Tomás
580. Melcón García, Jesús
581. Melcón García, Manuel
582. Melcón Marcos, Ana María
583. Melcón Merino, María Montserrat
584. Méndez León, Jesús
585. Méndez López, Gonzalo
586. Menéndez Fernández, Francisco Javier
587. Menéndez Omaña, Marcelino
588. Menéndez Omaña, Vicente
589. Menéndez Zorera, Ana María
590. Merillas Pérez, Asunción
591. Merino Aguado, Tomás
592. Merino Rodríguez, Manuel Jesús
593. Merino Ruiz, Miguel Angel
594. Miguélez González, Francisco Javier
595. Miguélez Herreros, José Miguel
596. Miguélez Herreros, Ursicino
597. Miguélez Rodríguez, Avelino
598. Miguélez Rodríguez, José Antonio
599. Miguélez Rodríguez, José Ignacio
600. Miguélez Rubio, María Cristina
601. Minguéz Coca, Ana María
602. Miranda García, Pedro Pablo
603. Modino Robles, María Azucena
604. Molina Blanco, José María
605. Monroy Monroy, José Luis
606. Montaña Valcarce, María del Mar
607. Montero Martín, Mariano
608. Montes Arrimada, Agustín
609. Montiel Getino, Miguel Angel
610. Morala Martínez, Orestes
611. Morala Morala, Jesús
612. Morales Fernández, Rafael
613. Morán Baza, Juan José
614. Morán González, Ascensión
615. Morán González, Camino
616. Morán Gutiérrez, Olinto
617. Moreno Rodríguez, Carlos
618. Moretón Olmos, Eduardo
619. Morla Díez, María Jesús
620. Moya Fernández, Alberto
621. Muñiz Díez, María José
622. Muñiz García, Santiago
623. Muñoz Garrido, Lorenzo
624. Muñoz Luengos, María Luzdivina
625. Murias Escuredo, Vicente
626. Natal Sánchez, Francisco Javier
627. Nava Gallego, Iluminada
628. Nicolás Andrés, Victorino
629. Nicolás Fernández, Saturnino
630. Nicolás García, Guillermo
631. Nicolás Pérez, Avelino
632. Nieto Martínez, Martín
633. Nistal Mediavilla, Ignacio Fernando
634. Novo Gabelas, Serafina
635. Núñez Puente, Andrés
636. Oblanca Bayón, José Ramón
637. Ordás Alvarez, Víctor Manuel
638. Ordás Pérez, Javier
639. Otero García, Francisco
640. Pacho Vega, Fermín
641. Pajares Iglesias, José Luis
642. Paniagua González, Margarita
643. Parrilla Alvarez, Juan Manuel
644. Pascual Fernández, María de los Angeles
645. Pascual González, César Elías
646. Paz García, Luis Javier
647. Pastrana Cordero, José Jerónimo
648. Paz, José Antón
649. Peláez García, María Teresa
650. Pereira Bello, Apolinar
651. Pérez Capellán, Pedro
652. Pérez Fernández, Elvira
653. Pérez Fernández, Luis Damián
654. Pérez González, Antonia
655. Pérez González, María Begoña
656. Pérez González, Fernando
657. Pérez Herrero, Filadelfo

658. Pérez Martínez, Amalio
659. Pérez Martínez, María Azucena
660. Pérez Muñoz, José Antonio
661. Pérez Palacio, Elida
662. Pérez Palacio, Irene
663. Pérez Peláez, Raúl Emilio
664. Pérez Pérez, María Isabel
665. Pérez Soto, José Luis
666. Pérez Villamañán, Secundino
667. Pertejo Boto, José Luis
668. Pintor González, Guillermo Félix
669. Piñán García, María
670. Pitschel Vázquez, Beatriz Susana
671. Postigo Núñez, Jesús
672. Pozo Arredondo, Felipe
673. Prada García, Salvador
674. Prado Fernández, Juan Carlos
675. Prado de Prado, Joaquín
676. Prado Salas, María Bernardita
677. Prado Salas, Manuel Isidoro
678. Prado Tomé, Isidro
679. Prado Tomé, María Teresa
680. Prado Valbuena, Juan Luis
681. Prieto Alonso, Antonio
682. Prieto Fernández, Manuel
683. Prieto Folgual, Julia María
684. Prieto García, Mario
685. Prieto Gutiérrez, María del Sol A.
686. Prieto Isla, Jesús María
687. Prieto López, Rubén
688. Prieto Martínez, Francisco
689. Prieto Merino, José Luis
690. Prieto Nieto, María del Carmen
691. Prieto Torrado, María Jesús
692. Prieto Vega, Tomasa
693. Provecho Baro, María José
694. Puente López, María del Carmen
695. Puente Rojo, Joaquín
696. Puente Valladares, José Ignacio
697. Quintana Pastrana, Salustiano
698. Rabanal Barrero, Joaquín
699. Ramírez Galiana, Angel
700. Ramos Manso, Felipe
701. Ramos Quiroga, José Ramón
702. Ramos Villar, Romualdo Alfredo
703. Rebollar García, Quirino
704. Rebollo Romero, María del Carmen
705. Redondo García, María Luz
706. Redondo Martínez, Montserrat
707. Redondo Redondo, Honorio
708. Reguera Cañón, María de los Angeles
709. Reguera Maraña, José Antonio
710. Reguera de la Puente, Matías
711. Reyero Mediavilla, José Antonio
712. Reyero Mediavilla, Vicente Samuel
713. Riego Martínez, Juan José
714. Río Navarro, Bernardo
715. Riva García, María Tránsito
716. Rivero Merino, Roberto
717. Robla Díez, Matías
718. Robla Díaz-Caneja, María del Pilar
719. Robles Aller, María Teresa
720. Robles Díez, José Pedro
721. Robles Díez, Pedro José
722. Robles Fernández, María Lourdes
723. Robles García, Marcos
724. Robles Gutiérrez, Saturnino
725. Robles Llamazares, Irene
726. Robles Otero, José Luis
727. Robles Serrano, Juan José
728. Rodería Calvo, Laudelina
729. Rodríguez Astorga, José Manuel
730. Rodríguez Carús, María Concepción
731. Rodríguez Díez, Gumersindo
732. Rodríguez Domínguez, María Jesús
733. Rodríguez Fernández, María Teresa
734. Rodríguez García, Ana Isabel
735. Rodríguez Garrido, Elena
736. Rodríguez González, Ana María
737. Rodríguez González, Angel
738. Rodríguez Gutiérrez, María Olga
739. Rodríguez Jano, José Luis
740. Rodríguez Marqués, Fidel
741. Rodríguez Martínez, Jesús Manuel
742. Rodríguez Merino, José Luis
743. Rodríguez Morla, Luis Carlos
744. Rodríguez Pérez, José Isidro
745. Rodríguez Porto, Carmen
746. Rodríguez Rejas, María del Carmen
747. Rodríguez Robles, Isidro
748. Rodríguez Rodríguez, Arturo
749. Rodríguez Rodríguez, Francisca
750. Rodríguez Rodríguez, Lucio
751. Rodríguez Rodríguez, Rocío
752. Rodríguez Rojo, Miguel Angel
753. Rodríguez Santos, Sinorina
754. Rodríguez Sedano, Juan José
755. Rojo Ordás, Marciana
756. Rojo Urdiales, Juan José
757. Román Díez, Alfredo
758. Rubio Cadierno, Mercedes
759. Rubio Fernández, Antolín
760. Rubio Gago, Manuel Emilio
761. Rubio Miguélez, Toribio
762. Rubio Vidal, Antonino
763. Rueda Blanco, Jesús
764. Rueda González, María del Mar
765. Rueda González, María del Pilar
766. Ruiz Campo, Luis Armando
767. Ruiz Pedrinaci, Juan Carlos
768. Sabugal Alvarez, María del Carmen
769. Salas Cueria, Julio
770. Saldaña Gil, Guillermo
771. Sánchez Cantoral, Antonio
772. Sánchez Ceballos, César
773. Sánchez Díez, Miguel Angel
774. Sánchez Domínguez, Raúl
775. Sánchez Gómez, Ramón
776. Sánchez González, Maximino
777. Sánchez Riesco, Bonifacia
778. Sánchez Sánchez, Amador
779. Sánchez Sánchez, Luis Fernando
780. Sánchez Urdiales, Juan Manuel
781. San José de la Granja, Carlos
782. Sanjuán Calixto, Francisco Javier
783. Sanjuán Carrera, Rosa María
784. San Segundo Ordóñez, Emilio
785. Santamarta Cordero, Felipe
786. Santiago Cordero, Miguel Angel
787. Santos Alvarez, Benito
788. Santos González, José Gerardo
789. Santos Pérez, José
790. Santos Fernández, Lorenzo Santos
791. Seco Fernández, José Antonio
792. Sevillano de la Fuente, Miguel
793. Sierra Díez, Gerardo
794. Silván Colinas, Miguel Angel
795. Solís Nuevo, Gonzalo
796. Soto González, Jesús
797. Soto León, María Jesús
798. Soto de Soto, Ricardo
799. Suárez Baragaño, Jesús José
800. Suárez Díez, María Jesús Covadonga
801. Suárez Díez, Miguel Angel
802. Suárez García, María del Camino
803. Suárez Gil, Juan Luis
804. Suárez Gutiérrez, José Manuel
805. Suárez Robles, María Cristina
806. Suárez Suárez, Jorge
807. Suárez Zapico, María Jesús
808. Sutil Sutil, Marceliano
809. Tascón Díez, Roberto
810. Tascón García, Arsenio
811. Tascón Gutiérrez, Antonio
812. Tascón Martínez, José Francisco
813. Tejedor del Castillo, Florencio
814. Tejerina González, Feliciano
815. Tijera Alvarez, José Antonio
816. Torres Manceñido, José Pedro
817. Turrado Moreno, José María
818. Turrado Vidales, José María
819. Udaondo Arias, José Félix
820. Urdiales Salas, Benito
821. Usano García, Isabel
822. Valdeón Rojo, Adrián
823. Valderrey Toral, Fernando
824. Valladares Fernández, Purificación
825. Valladares Hernández, Juan José
826. Valle Alvarez, José María
827. Valle Fernández, Aníbal Alejandro
828. Valle Fernández, Consuelo
829. Varela Alvarez, María Angeles
830. Varela García, Eulogio Francisco
831. Varga Chana, José Antonio
832. Varga Martínez, Alvaro
833. Varga Martínez, Miguel Angel
834. Vázquez Monzú, Margarita
835. Vecillas Sevilla, José Luis
836. Vega Alvarez, Félix Antonio
837. Vega Arias, Tomás
838. Vega Castro, Isidoro
839. Vega Grandoso, Laurentino
840. Vega de la Red, Abilio
841. Vega de la Red, Jesús
842. Vega Vega, Rosario
843. Velasco Fernández, María Amparo
844. Verde Valdueza, María Adolfinia
845. Verduras Ferreras, Luis Jesús
846. Vergara García, Ana María
847. Vidal Balboa, Pedro
848. Vidal García-Casado, Roberto
849. Vidal González, Evangelina
850. Vidal Lombas, Juan José
851. Vidales Galván, Domingo
852. Vieira Fernández, José Vicente
853. Viejo Villa, Isaac
854. Viejo Villa, Luis Carlos
855. Villacorta Miguel, María Estela
856. Villafañe Gutiérrez, Cristina
857. Villafañe Gutiérrez, Paulino
858. Villanueva Celemín, María del Camino
859. Villanueva Martínez, Julio César
860. Villar Villar, Elisa
861. Villarreal García, Francisco L.
862. Vivas del Ganso, Agustín
863. Zapico Díez, Miguel Angel

EXCLUIDOS

Por haber presentado la instancia fuera de plazo:

García Ortiz, Concepción María
Valcárcel González, Ana

Por no indicar claramente la fecha de nacimiento:

Alvarez Díez, Germán
Cerezo Fernández, Víctor
García Juárez, Tomás
López Iglesias, Delfín
Martínez Doncel, Jesús Rafael
Martínez Poiteau, Joaquín
Montes Arrimada, Gerardo
Natal García, Angel
Tuñón Marcos, María de los Angeles
Urdiales Campos, María del Camino

Por no indicar título:

Alvarez Díez, Baudilio
Castellanos Blanco, Germán
Díaz González, Antonio Martín
Fernández Alonso, María de los Angeles
Fernández Pérez, José Manuel
Fuente Manjón, Ricardo
García Amez, María Estrella
García de la Iglesia, José Agustín
García Valcárcel, Sergio
Godos Fernández de Tejerina, José Manuel
Gómez Baro, Juan Jesús
González Fernández, Laudino
González Quirós, María Aránzazu
López Domínguez, Albino
Martínez Sánchez, Amador
Morán Fernández, Eusebio
Panera Riol, Eusebio
Puente Rubio, Jesús Manuel
Rebollo Garmón, Julián
Salagre Huerca, Miguel Angel
Silva Arias, Ricardo
Villa Alvarez, Santiago

Por faltar carta de pago:

Rego Robleda, Ana María
Vaquero Fueyo, Visitación Hortensia

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta lista en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 27 de agosto de 1985.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz. 6040

Administración Municipal

*Ayuntamiento de
Astorga*

Por doña Arminda Martínez Prieto se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Auto-Servicio Alimentación en la Plaza San Miguel, 6, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad

que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Astorga, 2 de septiembre de 1985.
El Alcalde (ilegible).

6004 Núm. 4827.—860 ptas

*Ayuntamiento de
La Bañeza*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Hace saber: Que por doña Aurea Bañez del Río se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta menor de ultramarinos en La Bañeza, sito en la calle Cervantes, n.º 2.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular ante este Ayuntamiento, precisamente por escrito, las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

En La Bañeza a 3 de septiembre de 1985.—El Alcalde (ilegible).

6019 Núm. 4842.—989 ptas.

Entidades Menores

*Junta Vecinal de
Navatejera*

La Junta Vecinal de Navatejera, en sesión celebrada el día 3 del corriente mes de septiembre adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de abastecimiento calles J, L, M y Moral de Arriba, saneamiento calles J y Moral de Arriba, pavimentación calles M, N y L y muros calles N y M, al contratista don Domingo Cueto Acevedo, en el precio de 19.713.864 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 aprobado por Real Decreto 3.046/77 de 6 de octubre.

Navatejera, 4 de septiembre de 1985.
El Presidente (ilegible).

6027 Núm. 4848.—817 ptas.

Administración de Justicia

**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
VALLADOLID**

Don Angel Llorente Calama, accidental Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 573 de 1985

por el Procurador don José María Ballesteros González, en nombre y representación de don Nelson Lama Jamarne, contra la denegación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto mediante escrito de fecha 14 de febrero de 1985, ante el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, contra resolución del Colegio Oficial de Médicos de León, adoptada por su Junta Directiva en reunión del día 18 de enero de 1985, por la que se denegó la colegiación del Sr. Lama.

En dichos autos, y en resolución de esta fecha se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el art. 6º de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a veinte de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Angel Llorente Calama.

6012 Núm. 4835.—1.677 ptas.

*Juzgado de Primera Instancia
número dos de León*

Don Guillermo Sacristán Represa, Magistrado Juez de Primera Instancia número dos de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 148 de 1985, se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos por Banco de Vizcaya, S. A., representado por el Procurador Sr. Muñiz Alique, contra Viajes Iglesias, S. A., María Mercedes Mauriz Murias y José Iglesias Pereira, sobre reclamación de 3.674.666 pesetas de principal y la de 2.000.000 de pesetas para costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por primera vez y, en su caso, segunda y tercera vez, término de veinte días y por los tipos que se indican, los bienes que se describen al final.

Para el acto del remate de la primera subasta se han señalado las doce horas del día quince de noviembre en la sala de audiencia de este Juzgado, previniéndose a los licitadores: Que para tomar parte deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el veinte por ciento del valor efectivo que sirva de tipo para la subasta; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes de la tasación; que no han sido presentados títulos de propiedad y se anuncia la presente sin suplirlos, encontrándose de manifiesto la certificación de cargas y autos en Secretaría; que los bienes podrán ser adquiridos y cedidos a un tercero; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedarán

subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

De no existir licitadores en la primera subasta, se señala para el acto del remate de la segunda, el día dieciséis de diciembre a las doce horas, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, con la rebaja del 25 por 100; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo con la rebaja indicada.

Asimismo, y de no existir licitadores en dicha segunda subasta, se anuncia una tercera, sin sujeción a tipo, en la misma forma y lugar, señalándose para el acto del remate las doce horas del día trece de enero de 1986, admitiéndose toda clase de posturas con las reservas establecidas por la Ley.

LOS BIENES OBJETO DE SUBASTA SON

1.º—Un turismo Renault-18-GTS, matrícula LE-0880-I, valorado en la suma de 700.000 pesetas.

2.º—Un vehículo autobús, marca Avia-Ebro 60/70, matrícula LE-0258-F, de año 1978, valorado en 2.500.000 pesetas.

3.º—Un vehículo autobús marca Peugeot 5035-N, matrícula LE-3167-H, del año 1980, valorado en 8.000.000 de pesetas.

4.º—Un vehículo autobús marca Peugeot 5062-A, del año 1977, matrícula LE-1389-E, valorado en 2.000.000 de pesetas.

5.º—Piso número cinco, emplazado en la última planta del edificio que ocupa por entero en la calle de Las Salinas, de Villafranca del Bierzo, señalado con el número doce, antes sin él. Tiene una superficie útil de unos 130 metros cuadrados. Linda: frente y fondo, vuelo del edificio; derecha, casa de herederos de doña Enriqueta García, e izquierda, casa de doña Isabel Blanco Rico. Se compone de tres dormitorios, salón-comedor, cuarto de baño, cuarto de aseo, cocina, despensa, pasillo y vestíbulo. Su cuota de participación es de veintitrés centésimas. Inscrito en el libro 65 de Villafranca, folio 240, finca número 7.736, inscripción 1.ª. Valorado en la suma de 5.000.000 de pesetas.

6.º—Una quinta parte indivisa del departamento número seis, local comercial situado en la planta baja del edificio en su parte delantera, con entrada directa desde la calle, en la calle de Las Salinas, número doce, antes sin él. Ocupa una superficie aproximada de ciento dos metros cuadrados. Linda: frente entrando, calle de su situación; derecha, casa de herederos de doña Enriqueta García; izquierda, portal y caja de escalera, y fondo, resto de la planta baja, que se destina a zona de anejos para los pisos. Su cuota es de diecinueve centésimas. Inscrito en el libro 65 de Villafranca, folio 243, finca número 7.737, inscripción 1.ª. Valorado en la suma de 800.000 pesetas.

7.º—Viña al sitio del Toleiro, Municipio de Villafranca, de unas seis áreas.

Linda: Norte, antigua carretera nacional VI Madrid-Coruña; Sur, arroyo; Este, Enrique Villarejo y José Álvarez de Toledo, y Oeste, arroyo. Sobre esta finca se ha edificado una nave industrial destinada a cochera de autobuses que ocupa una superficie aproximada de doscientos cuarenta metros cuadrados. Linda: Norte o frente y Oeste o derecha entrando, con el resto de la finca sobre la que se ha edificado no ocupada por la construcción; y al Sur o fondo y Este o izquierda, como la finca sobre la que se alza. Su anchura exterior máxima es de ocho metros siendo su longitud total de treinta metros y la altura de cubrera de seis metros. Dispone en su interior de un servicio sanitario y cuenta con instalaciones para energía eléctrica, suministro de agua potable y evacuación de aguas. Valorada en la suma de 2.880.000 pesetas.

Dado en León a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Guillermo Sacristán Represa.—El Secretario (ilegible).

6014 Núm. 4837.—6.020 ptas.

Juzgado de Primera Instancia número tres de León

Don José Santamarta Sanz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número tres de León y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 553/84 y de que se hará mérito se ha dictado la siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de León, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco. Vistos por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Lozano Gutiérrez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número tres de León y su partido, los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía número 553/84, seguidos a instancia de D. José Pazos Farpón, mayor de edad, casado, pensionista y vecino de Trobajo del Camino, C/ de la Luz, 4-2.º D, representado por el Procurador Sr. Fernández Cieza y defendido por el Letrado Sr. Bueno Pérez, contra D. Alberto Prado Santalla, mayor de edad, vecino de Trobajo del Camino, C/ La Luz, 4-1.º, en situación de rebeldía procesal y en reclamación de cuantía de 68.476 pesetas, y

Fallo: Que debo de desestimar y desestimo la demanda sobre reclamación de cantidad interpuesta por el Procurador Sr. Fernández Cieza, en representación de D. José Pazos Farpón, contra Alberto Prado Santalla, declarado en rebeldía, al haber sido satisfecha la misma, sin hacer declaración condenatoria de las costas procesales. Así por esta mi sentencia que por la rebeldía del demandado se notificará conforme determinan los artículos 281 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado rebelde extendiendo el presente que firmo en la ciudad de León, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—José Santamarta Sanz.
6013 Núm 4834.—2.064 ptas.

Juzgado de Primera Instancia número dos de Zamora

Don Carlos-Javier Álvarez Fernández, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de Zamora y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 278/82 se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria promovido por el Procurador D. Miguel-Jesús Vicente Martín, en nombre y representación de la Banca López Quesada, S. A., hoy BNP-ESPAÑA, contra D. Angel-Venancio González Vega y D.ª Angelines Ramos Centeno, vecinos de Benavente (Zamora), en reclamación de crédito hipotecario y, en providencia de esta fecha, he acordado la publicación del presente, por el que se saca a la venta en pública y judicial subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo y término de veinte días, la finca que se dirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera: Para la celebración de dicha subasta, se ha señalado el día dieciséis de octubre próximo a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Calvo Sotelo, núm. 5, 2.º derecha.

Segunda: El tipo es el de 6.000.000 de pesetas, importe del 75 % señalado para la primera subasta.

Tercera: Las posturas a pujas podrán hacerse sin sujeción a tipo.

Cuarta: Para tomar parte en dicha subasta, los licitadores presentarán en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento de la suma expresada en la condición segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinta: Que los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del art. 131 de la Ley Hipotecaria, se hallan de manifiesto en este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación de las fincas.

Sexta: Que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin que sea destinada para su extinción cantidad alguna del remate.

EL INMUEBLE QUE SALE A SUBASTA, ES EL SIGUIENTE:

1.—Urbana al sitio denominado "Quiñones de Vallejo", conocida también por segundo campo, en término

de Riego de la Vega (León), extensión superficial el terreno de unos 9.077 metros cuadrados; sus linderos son los siguientes: La entrada por el Este que linda con cañada; Sur, finca de Raimundo Posadas; Oeste, con mojoneras que las separan de las fincas de propietarios desconocidos, y al Norte, con otra de Domingo Posada. En la actualidad existen en dicho terreno las siguientes construcciones: a) Una nave para usos industriales de 338 metros cuadrados de superficie, con un largo de 110, ancho de 5,80 y alto de 3,80 metros lineales. b) Otra de 770 metros cuadrados de extensión, con el mismo largo y alto, pero 7 metros lineales de ancho. c) Otra de 660 metros cuadrados, con el mismo largo y alto, pero con 6 metros lineales de ancho. d) Otra de 550 metros cuadrados, con el mismo largo y ancho, pero 5 metros lineales de ancho. e) Un edificio destinado a gallinero, de 77 metros cuadrados de extensión, con 7 de ancho, 10 de largo y 2,50 lineales, éstos de alto. f) Una fosa aséptica de 140 metros cuadrados de superficie, con 20 de largo, 7 de ancho y 4 de profundidad metros lineales. g) Una construcción vieja de 201,15 metros cuadrados, con largo de 22,35, 9 de ancho y 3 de altura metros lineales. En dicho terreno se proyectó construir e instalar un molino de piensos que hoy no existe. h) Una vivienda de una sola planta y varias dependencias, entre las que se encuentran destinadas a oficinas, de 75 metros cuadrados de extensión; con largo de 10, ancho de 7 y 2 de alto, en metros lineales. i) Otra vivienda de una sola planta y varias dependencias para habitar el guarda del complejo industrial que constituye todo lo relacionado; de 40 metros cuadrados de extensión, de largo 10, ancho 4 y altura 2, en metros lineales. Mide todo lo edificado por tanto 3.150,15 metros cuadrados y, siendo el resto, es decir 5.915,85 metros cuadrados aproximadamente, destinados a patio y solar. Inscrita anteriormente al tomo 920, libro 52, folio 156, finca número 5.525, inscripción 5.ª.

Zamora a 17 de junio de 1985.—El Magistrado-Juez, Carlos-Javier Alvarez Fernández.—El Secretario, María del Carmen Vicente Jiménez.

5999 Núm. 4824.—5.332 ptas.

Juzgado de Distrito número dos de León

Don Germán Baños García, Juez del Juzgado de Distrito número dos de esta ciudad de León.

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado entre partes que se reseñarán, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En León a diecisiete de

julio de mil novecientos ochenta y cinco.—El Sr. D. Germán Baños García, Juez del Juzgado de Distrito número dos de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal civil número 136 de 1985, seguidos en este Juzgado a instancia de la Entidad Industrias y Almacenes Pablos, S. A., con domicilio en Trobajo del Camino, representada por el Procurador D. Santiago González Varas, y defendida por el Letrado D. Eugenio Julián Tejerina García, contra D. Gabriel Sobrino García, mayor de edad, casado, ganadero y vecino de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), sobre reclamación de cantidad, y

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por la Entidad Industrias y Almacenes Pablos, S. A., contra don Gabriel Sobrino García, en reclamación de catorce mil pesetas e intereses legales, debo condenar y condeno al demandado a que tan pronto fuere firme esta sentencia abone a la actora la indicada suma y sus intereses legales desde la fecha de interposición de la demanda hasta la del total pago, imponiéndole asimismo el pago de las costas del presente procedimiento. Y por la rebeldía del repetido demandado, notifíquesele la presente resolución en la forma prevenida en los artículos 282 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, caso de que por la actora no se interese la notificación personal.—Así por esta mi sentencia, juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Germán Baños.—Rubricado.

Y para su notificación al demandado rebelde D. Gabriel Sobrino García, y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente edicto en León a veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Germán Baños García.—El Secretario, Francisco-Miguel García Zurdo.

6015 Núm. 4831.—2 408 ptas.

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas núm. 440/85, por el hecho de daños en circulación, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día veintitrés del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, a las 10,45 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado de Distrito número dos, sita en Roa de la Vega, n.º 14.

Mandando citar al Sr. Fiscal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo se les impondrá la multa correspondiente, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados

que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al perjudicado José Antonio Marcos Fernández, cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León a treinta de julio de mil novecientos ochenta y cinco. El Secretario (ilegible). 5989

Magistratura de Trabajo

NUMERO TRES DE LEON

Don José Luis Cabezas Esteban, Magistrado de Trabajo número tres de los de León y su provincia.

Hace saber: Que en ejecución contenciosa 174/85, dimanante de los autos 343/85, instada por Luis Omaña Almanza, contra Armando Martín Alonso y Dulces Astorga, S. L., por cantidad, se ha dictado la siguiente:

Providencia. — Magistrado Sr. Miguel de Santos. León, dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

Dada cuenta, conforme al art. 200 del Decreto regulador del Procedimiento Laboral, en relación con el 919 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se acuerda la ejecución contra Armando Martín Alonso y Dulces Astorga, S. L., vecino de Astorga, Av. José Antonio, 5, y en su consecuencia, sin necesidad de previo requerimiento, procedase al embargo de bienes de su propiedad en cuantía suficiente a cubrir la suma de 759.105 pesetas en concepto de principal y la de 140.000 pesetas, que por ahora y sin perjuicio se calculan para gastos y costas, guardándose en las diligencias de embargo el orden establecido en el artículo 1.477, de la Ley antes citada, sirviendo la presente de mandamiento en forma. Requierase a la empresa para que en término de diez días presente salarios de liquidación, caso contrario se le tendrá por conforme con los presentados por el actor.

Lo dispuso y firma S. S.ª. Doy fe. Ante mí.—Firmado: N. A. Miguel de Santos y P. M. González Romo. Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación en forma legal a Armando Martín Alonso y Dulces Astorga, Sociedad Limitada, expido el presente en León, a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Firmado.—J. L. Cabezas Esteban.—L. Rodríguez Domínguez.—Rubricados. 5983